

SELLO QVARTO. VEINTE
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA.

En este Estado Salio de este Ayuntamiento. el 3.º de Juan
Antonio Garria Saxon =

Juanza de don
Juanz. Davier
Saxon =

En este Ayuntamiento se ha visto la Escrip-
ta de fianza otorgada por el Sr. D. Juan Antonio
Garria Saxon, Rexidor de esta Ciudad, y D. Fran-
cisco Garria Saxon su hermano, para el Sr.
D. Davier Davier en ella, etc. D. Fran-
cisco de este Ayuntamiento por ante el presente
Sr. D. Juan Antonio Garria Saxon = Acordo tenerla
y la tenia por bastante en conformidad de lo
que sobre este asunto. Esta prevenido =

La Real Cedula de este Ayuntamiento D. Juan Davier Gar-
ria Saxon Abogado de los Reales Consejos y O-
uno de esta Audiencia represento con un Real titu-
lo de su Mag. que Dios 3.º firmado de su Real
nombre, y Refrendado de D. Juan Davier
Morales Velasco su Secretario, su fecha en bu-
nos Aires a Nueve de Julio proximo pasado, en
que le hare merced de un oficio de Rexidor
de esta Ciudad durante la vida de D. Antonio
Joachim de Mula Juan de ella que su thenor

Como se sigue =
D. Felipe por la Gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias